

Miguel Ángel Huamán V.*

EL CONFLICTO DE LA INTERPRETACIÓN:

LITERATURA Y EDUCACIÓN

Asistimos en el terreno de la vida social a una época marcada por la polarización. Nuestra realidad nacional aparece plena de discusiones agresivas y posiciones enfrentadas en relación a los diversos temas de nuestra actualidad. Tras los muchos asuntos resueltos o por solucionar, en el país se denuncian los más variados problemas de fondo. Sin embargo, hay un conflicto en la base de todos ellos: el de la interpretación. Cada quien cree tener la correcta respuesta y defiende su postura de verdadero intérprete, por encima de todo.

Este es el aspecto principal por el que nuestra nación se encuentra en una encrucijada cultural. Al margen de posibles explicaciones en torno al asunto, nos interesa reflexionar sobre la dimensión educativa del problema e intentar un acercamiento desde la perspectiva de los estudios literarios y su incidencia en la formación de criterios de interlocución y crítica. La ausencia de esa capacidad de diálogo, la falta de reconocimiento del papel del otro como interlocutor, y la imposición de una verdad como la única válida, pone en el tapete el fracaso del sistema educativo peruano en este siglo.

Según Buffón el estilo es el hombre. Lo mismo se puede afirmar de la cultura de un pueblo: el estilo o la forma como resuelve sus problemas define su identidad. En estos días una serie de sucesos en diferentes órbitas han puesto en evidencia la manera como los peruanos, en tanto colectividad, solucionamos nuestras dificultades entre nosotros y con nuestros vecinos. Siempre alguien, en forma exclusiva, cree tener o encontrar la respuesta y la impone a los demás; refuerza con ello su autoridad y poder, desautoriza a quienes disienten al negarles por razones varias la posibilidad de realizar una atinada lectura o interpretación.

La decisión adoptada por el país frente a diversos temas como: la violencia terrorista, la lucha contra el narcotráfico, el Tribunal Constitucional, la privatización de las empresas estatales, la renuncia presidencial, la candidatura de consenso, la recesión económica, la reconstrucción democrática o el modelo de desarrollo económico, nos permite reflexionar sobre nuestro estilo de vida en tanto nacionalidad. Pero, sobre todo, nos plantea una pregunta medular: ¿por qué no podemos lograr consensos y actuar en forma concertada como una sola voluntad nacional? ¿A qué se debe que a nosotros los peruanos nos resulte tan difícil dejar de lado nuestra particular interpretación?

Sin pretender negar la existencia de una serie de aspectos problemáticos involucrados en estas preguntas, creemos que existe un punto central común en todas ellas. Más allá de la discusión en torno a la naturaleza de nuestra democracia, al papel del Estado y su legitimidad, a la representatividad del Congreso, a la participación de la sociedad, a las instituciones y sus instancias de interlocución o a la libertad de los medios de comunicación, el tema es otro. La postura de quienes asumen la responsabilidad política del gobierno se asemeja a la del docente

tradicionalista frente a sus alumnos: debe cumplir con su misión, mantener el orden y señalar la respuesta correcta frente a determinados problemas, imponerla y hacer que se cumpla.

La educación moderna surgió de la ilustración y, bajo el lema «atrévete a pensar por ti mismo», propugnó la liberación del ser humano del dominio de lo sobrenatural o de lo irracional. Buscar el conocimiento y conocerse a sí mismo, como ejes de toda actitud humana, se hicieron uno a través de la enseñanza. Ésta se institucionalizó en el sistema educativo como una vía de afirmación de una memoria colectiva, que garantizara la continuidad de los conocimientos, la vigencia de los principios de la acción social y la convivencia pacífica de todos sus miembros.

Casi a fines del siglo XX, la escuela ha devenido en un lugar donde en función del adiestramiento, se somete todo espíritu crítico, toda capacidad interpretativa y cualquier sentido creativo entre los jóvenes. En lugar de una formación para la liberación se está educando para la sumisión, la opresión y el servilismo. La crisis del sistema educativo se ha puesto en evidencia precisamente en la forma como se ha respondido o encontrado la supuesta solución frente a los problemas nacionales en los últimos años. Lo que no se ha conseguido es precisamente que los individuos de nuestra colectividad se conviertan en agentes de su propio destino. ¿Cómo sucede esto? ¿En qué medida se puede afirmar dicho diagnóstico?

Aunque los programas y planes insistan en la formación crítica, en las habilidades comunicativas y en el desarrollo de la creatividad lo cierto es que devienen en letra muerta. Incluso la actual reforma, en pleno proceso de aplicación, debería enfrentar con objetividad el permanente riesgo de que su perspectiva educativa sea traducida simplemente en nueva terminología, bajo el predominio de una práctica docente acostumbrada a hacer de la enseñanza una mera instrucción. Un ejemplo de ello lo constituye la materia de la interpretación de textos, que se imparte en diferentes niveles. Reflexionar sobre ella resulta iluminador para el resto. ¿Por qué? Porque todos los problemas señalados están contenidos en una sola pregunta que atañe directamente a dicha especialización. ¿Cuál? La que nos sirve de título para el siguiente punto.

¿ES POSIBLE UNA CORRECTA INTERPRETACIÓN?

Independiente del tema que se trate, tras los diversos asuntos de la interacción social en la fábrica, la oficina, el hogar, la calle y, por supuesto, la escuela, tenemos que interpretar. Nuestra cultura está constituida por textos de diversa naturaleza y códigos, que nos exigen una lectura e interpretación adecuada para posibilitar la actividad humana. En ese ámbito, surge el problema capital de la formación crítica que nuestro título señala. Preguntarse por la existencia de una interpretación correcta de un texto o problema, constituye el punto medular de la enseñanza.

El docente de aula, de los cursos de lengua y literatura, se enfrenta a dicha disyuntiva cuando tiene que desarrollar la capacidad interpretativa de los estudiantes a través de la lectura de una obra literaria. Muchos terminan reproduciendo los rasgos que hemos indicado en relación a nuestros problemas sociales, sólo que esta vez frente al tema de una novela, un cuento o un poema. Será entonces el profesor quien defina y establezca la correcta lectura e interpretación de la obra, cuya posible discusión va en contra de la disciplina y el orden que debe mantenerse en clase. Asimismo, asume su papel de instructor, no de maestro, y vela porque se aplique

dicha correcta instrucción a través de una evaluación que en lugar de instrumento se convierte en fin de la educación.

El profesor indicado hace caso omiso de la existencia de otras posibles lecturas e interpretaciones en sus estudiantes o en otros autores que conoce o simplemente desconoce. Niega, como la soberbia autoritaria del poder político, capacidad de interlocución a los demás y justifica con diferentes argumentos la naturaleza correcta de su respuesta. Por supuesto que ello trae como consecuencia que el joven, además de acostumbrarse a no ser considerado como sujeto capaz de ofrecer puntos de vista, espere pasiva y sumisamente que alguien le revele la respuesta o la verdad. Finalmente, esa óptica refuerza la verticalidad en las relaciones interhumanas, al refrendar las jerarquías asumidas como naturales o basadas en privilegios alcanzados individualmente, que defienden hasta con las uñas.

Nos referimos al típico docente que, apenas logra su título y ejerce como profesor, se transforma de la noche a la mañana en un «sabihondo». A pesar que como estudiante fue mediocre y ni siquiera entendía lo prescrito, ahora ocupa el lugar del supuesto saber y a su metamorfosis adjunta una dosis de soberbia que cree refuerza su autoridad. El problema para este iluso, como para todo el que participa en dicha concepción, radica en que siempre hay alguien que está jerárquicamente por encima, de manera que la sumisión se vuelve su consigna. Hay siempre discrepancia sobre la naturaleza o forma como interpretar un problema, por lo mismo, la respuesta o interpretación la impondrá el de mayor poder, de manera que tarde o temprano el cazador será víctima de su propio argumento.

Alguien tiene que tomar la decisión y dar la respuesta, se dice. Qué mejor que la autoridad, los especialistas, la comisión –es decir, otros–, aunque ellos mismos no tienen claro de qué se trata. La consecuencia radica en un empobrecimiento de la vida democrática, institucional, académica, docente. Los que deben servir como medios para que la colectividad en general decida, adquieren rasgos de fines en sí mismo, con todas las ventajas que ello acarrea. De ahí las angurrias, las enconadas peleas, los apetitos descarados por ocupar lugares de poder y decisión. Pero, si penetramos más en lo profundo del problema, nos daremos cuenta que se está confundiendo dos aspectos totalmente diferentes.

Para el especialista en crítica literaria, es evidente que se tratan de dos problemas distintos: uno es el de la naturaleza de la actividad interpretativa, el otro el de su validez. Intentemos explicar brevemente ambos aspectos y tal vez podamos ubicarnos atinadamente en medio del conflicto de las inter-pretaciones, para aportar constructivamente, desde la enseñanza de la literatura, una perspectiva que contribuya a una educación liberadora, que afirme nuestra identidad como nación y que sea realmente factor de desarrollo del capital humano, crucial en todo proyecto moderno.

LA NATURALEZA DE LA INTERPRETACIÓN

Los estudios literarios intentan, como actividad científica humanística, incorporar al conocimiento el conjunto de la producción discursiva de una sociedad. Buscarán, por lo mismo, precisar sus mecanismos de producción de sentido, establecer sus repercusiones en el orden simbólico de una colectividad y los elementos imaginarios que formalizan en las interacciones comunicativas. Una parte central de su tarea consiste en describir, analizar y explicar las diferentes lecturas que de la experiencia

humana, la cultura hace posible. Las obras literarias, en tanto discursos donde el ser humano pone en tela de juicio la propia teleología de su actividad, se constituyen en espacios privilegiados para entrenar a la conciencia crítica en su tarea de discusión, debate y puesta a prueba de la interpretación.

En la crítica literaria, las interpretaciones opuestas y contradictorias compiten entre sí. Eso da a su actividad un rasgo plural y heterogéneo, estado semejante al de cualquier otro dominio científico. Pero, ¿significa ello que no se reconozca alguna interpretación como la de mayor validez, o simplemente es el terreno de la arbitrariedad pura? Los estudios literarios constituyen una actividad rigurosa, racional y social, con controles de validez autónomos, mas análogos a cualquier otra rama de la ciencia.

Desde el punto de vista conceptual, la naturaleza de la interpretación de un texto depende del enfoque aplicado. Sin embargo, ello no es óbice para que las pasiones que desatan las lecturas precisamente confundan validez con verdad, validación con corrección. En otras palabras, el reducir el sentido de una obra o un problema a los determinados por los presupuestos y criterios mentales empleados en la precisión de su naturaleza, no es excusa para que se pretenda que éstos son suficientes para darlos por válidos o legítimos. Operación que deja de lado precisamente la indispensable dimensión comunicativa de los discursos, su naturaleza intersubjetiva que exige para su aceptación y comprensión el reconocimiento por parte de otros de su valor de verdad.

La verdad o la interpretación correcta de un texto no existe independiente de la conciencia de los sujetos involucrados. El sentido de un enunciado, en tanto discurso, no constituye un objeto que se encuentra o recoge al margen del componente dialógico que supone todo hecho del lenguaje. En ese sentido, la verdad es algo que se construye y no existe en sí misma. Muchos enunciados, leyes o interpretaciones que fueron asumidas consensualmente por una comunidad de hablantes, de actores sociales o de científicos como verdades, con el transcurrir del tiempo se mostraron insuficientes y erradas. Poco útiles para el avance de la actividad humana y por lo mismo fueron abandonadas.

Si cualquier actividad cognoscitiva del hombre pudiera llegar a una verdad absoluta o definitiva perdería su razón de existir. La ciencia, la política o la crítica literaria, dejarían de ser una búsqueda permanente de nuevos conocimientos. No podemos confundir los discursos, las proposiciones o los enunciados de cualquier disciplina del conocimiento con lo real, lo existente o la naturaleza. Sea en el terreno de la acción social, de la investigación experimental o de la crítica de una obra, la verdad o la interpretación de sus fenómenos concretos son simples ficciones o lecturas pasibles de error y de superación; pero, su validez consiste en que nos sirven en un momento dado, son útiles para manipular y transformar la fenomenología compleja de la realidad.

La epistemología contemporánea, es decir, la fundamentación del conocimiento en las ciencias, el establecimiento de los principios que rigen su aproximación a lo real, incide reiteradamente en el carácter de menos falsedad que logran las leyes o reglas del conocimiento en las disciplinas científicas. Lo único que podemos conocer con certeza es el error, la falsedad, dado que el hecho de que un enunciado o ley científica coincida con la experiencia no supone que lo múltiple de lo real se reduzca a unas cuantas reglas. La experiencia nos muestra que una cosa es de tal o cual manera, pero no nos dice que no pueda ser de otro modo. Lo verdadero o falso no es lo real,

sino simplemente los enunciados. El mundo de los fenómenos existe independientemente de nuestra conciencia, está afuera; las descripciones del mundo no. Sólo las descripciones del mundo pueden ser verdaderas o falsas. La ciencia no son enunciados u oraciones verdaderas que están flotando en el espacio o el aire, la ciencia es fundamentalmente una actividad social, una práctica institucional.

Por ello resulta fundamental distinguir entre la naturaleza de la inter-pretación que se postula dentro de un enfoque o concepción y la validez o validación de dicha lectura o verdad. Una línea de pensamiento, una corriente de interpretación o una concepción filosófica sobre la correcta lectura o verdad frente a un determinado texto o problema requiere de la participación intersubjetiva de la comunidad científica o hermenéutica para adquirir legitimidad y obtener reconocimiento o validez.

Lo que no quiere decir que no se pueda establecer en líneas generales los grandes peligros que suponen las visiones reduccionistas frente al tema de la naturaleza de la interpretación. Básicamente son dos las actitudes que la fascinación por la verdad pueden desencadenar. Hablemos rápidamente de ambas.

LAS DOS TENTACIONES INTERPRETATIVAS

Cuando se plantea el tema de una lectura interpretativa de un problema, una conducta social, una novela o una ley jurídica –es decir, de cualquier texto en sentido semiótico–, surgen inevitablemente varias y diversas fundamentaciones sobre la naturaleza del objeto, que determinan su posible solución. Para todas esas opciones críticas existe el riesgo de suponer suficiente la propia concepción que se maneja para otorgar validez a su interpretación. Por ello, podemos clasificar las posturas interpretativas en dos: las anarquistas y las absolutistas. Expliquemos cada una y sus peligros.

Las posturas anarquistas en la interpretación sostienen el relativismo extremo, a partir de la consideración de que la verdad depende de los criterios culturales, sociales o ideológicos de la comunidad científica o interpretativa; afirman un pluralismo radical que justifica cualquier interpretación o solución. El principal riesgo de este reduccionismo es caer en el nihilismo y el escepticismo que niega todo conocimiento.

Las posturas absolutistas en la interpretación sostienen un determinismo extremo, a partir de la consideración de que existe una verdad independiente de todo; afirman desde un monismo radical la correcta y única explicación o interpretación que generalmente coincide con su punto de vista. El principal riesgo de este reduccionismo es convertirse pronto en dogmatismo y autoritarismo que asume la verdad como su propiedad y niega capacidad de conocimiento a quienes no comparten su óptica.

En realidad ninguna de las dos posturas garantiza de por sí su validez. A pesar que intente justificar con los más sofisticados modelos o marcos teóricos, propios de los estudios literarios o importados, la verdad de su comprensión de la naturaleza de la interpretación. Lo que nos lleva directamente a la interrogante en torno a la relación entre teoría e interpretación.

¿TEORÍA VERDADERA, CRÍTICA VERDADERA?

¿Se puede hablar de teoría en la interpretación? Algunos defienden la teoría que justifica su interpretación como la más idónea. Llegan a sostener que sus conceptos y categorías ofrecen la mejor y más correcta lectura de cualquier obra. Asumen incluso

que los textos deben incorporarse al modelo y no subordinar las reflexiones y métodos a lo que exige cada discurso específico. La práctica se constituye en mera justificación de la teoría y no en la permanente productora de nuevas interrogantes o problemas que permiten a las reflexiones una constante reformulación. Base ésta de la renovación de los paradigmas y de las revoluciones científicas.

Estrictamente hablando, para realizar una adecuada y rigurosa interpretación no es necesario el conocimiento de los modelos teóricos en su exhaustividad. El nivel de pertinencia de la crítica lo constituye la experiencia de lectura, el contacto vivencial con la obra, la fenomenología de la escritura. La interpretación se basa en reflexiones, definiciones esenciales e ideas que el hacer de la literatura ofrece vía la tradición; pero su horizonte es el de la comprensión hermenéutica. Por lo mismo, se interesará por la ocurrencia, el hecho singular de una obra literaria, intentando identificar e identificarse con sus motivaciones e intencionalidades discursivas a efectos de precisar su valor semántico y comunicativo.

Ciertos profesores que por casualidad han leído alguna obra teórica de semiótica o deconstrucción, por ejemplo, cometen el craso error de pretender que los estudiantes apliquen esos modelos como los correctos y verdaderos cuando interpretan una obra. Desaprueban otro tipo de acercamiento crítico y sin entender ellos mismos, pontifican las bondades del enfoque, calificado de ultrasofisticado y tecnología de punta. Lo cierto es que los propios especialistas de dichos modelos no se atreverían a tanta soberbia. La investigación teórica y la explicación de textos tienen otros objetivos, finalidades que rebasan la meta de lograr en los estudiantes una competencia comunicativa y una actitud crítica. No todo alumno de secundaria, ni cada estudiante de educación en la especialidad de Lengua y Literatura tiene que convertirse en un Greimas, Todorov, Barthes o Derrida. Es como pretender que cada estudiante de la especialidad de Matemáticas o de Física deban ser Newton, Einstein, Planck o Hawkings.

¿Sirve al profesor de literatura estar al tanto de los modelos teóricos? Por supuesto, porque le brinda un panorama más amplio para canalizar las diversas interpretaciones e incentivar la actitud crítica. Asimismo, dichos enfoques metodológicamente le permiten un manejo de la rigurosidad y la sistematicidad que necesita transferir al alumno. Parece indispensable recordar que lo más importante en la interpretación constituye no su naturaleza sino su validación, su carácter dialógico, la necesidad de argumentar con coherencia y objetividad.

No existe conjunto de conceptos, marco categorial o modelo teórico que por sí mismo garantice una adecuada interpretación. Una teoría de la interpretación no es una máquina que produce lecturas automáticamente. Es necesario siempre la intermediación de la imaginación, el intelecto y la intuición de un ser humano. Ninguna reflexión, por más brillante que sea, puede garantizar lecturas persuasivas. La interpretación y la crítica literaria se afincan en la capacidad comprensiva del sujeto y sin él no hay receta o procedimiento que funcione.

Parece indispensable reconocer que en la base de toda interpretación existen, actúan y fundamentan ciertas creencias. Ellas constituyen su base epistemológica. La interpretación exige actitudes de fe, creencias que posibilitan el ajustar las partes dentro de un todo; hipótesis para comprender que verificamos, modificamos y refinamos mediante el ir y venir entre los aspectos de cualquier texto y nuestro sentido de configuración global. Como problema en sí, la interpretación puede ser vista como un círculo hermenéutico: parte de una misma intuición y regresa a ella.

Aspecto que nos conduce a plantear un rasgo esencial de la interpretación o la crítica: siempre se sostienen en una cierta metafísica. Punto que desarrollaremos a continuación.

LA METAFÍSICA DE LA INTERPRETACIÓN

Al referirnos al concepto de metafísica necesitamos hacer una precisión. No se trata de la vieja idea de esta disciplina especulativa definida como la investigación de los principios superiores de todo lo existente (dios, espíritu, ser, materia, etc.); sino del análisis de los conceptos que ya tenemos formados de los objetos, es decir, de la investigación de las condiciones en las que se apoya cualquier conocimiento. Gnoseología abierta por Kant y medular en la actual concepción de la ciencia, al permitir superar los riesgos deterministas del empirismo y del racionalismo; que suponen o creen que la experiencia o la razón –respectivamente– es el origen, la condición o la fuente exclusiva del entendimiento.

Nuestro ámbito de investigación y conocimiento lo constituyen las disciplinas humanas y sociales. Las mismas que están regidas por la comprensión más que por la explicación. De hecho un objeto cultural o social, como una novela o una migración, no pueden leerse como objetos naturales, semejantes a una piedra o la lluvia. Pertenecen al dominio de los procesos o acciones intencionales definidos por un sentido, no por una causalidad. En esa perspectiva forman parte de las disciplinas humanas e históricas que intentan establecer niveles comprensivos de dichos fenómenos; con teorías, métodos y objetos propios, autónomos y específicos, no por diferentes al de otras ciencias, menos objetivos, sistemáticos y contrastables.

En otras palabras, en el terreno de la interpretación literaria, social o cultural, se trata de la comprensión y ella en cierta medida implica una cierta expectativa en relación a los fenómenos. Trátese de un poema, una revolución o una conducta histórica, la lectura crítica y científica postula una cierta pre-visión acorde con dicha especulación establecida en la manera de plantear el interrogante. Desde un punto de vista operativo necesitamos de dicha previsión, de dicha expectativa para lograr sintéticamente comprender el fenómeno analizado. Nuestra interpretación hace que las posibilidades se vuelvan realidad.

Por ello, interpretar es en realidad desplegar, poner en ejercicio aquellos elementos o intuiciones que condicionan nuestro conocimiento. Por ende, existe una metafísica en toda interpretación y la crítica constituye la puesta en discusión de sus mecanismos y categorías operativas en su función para la comprensión. De manera evidente, cuando realizamos una interpretación de una obra literaria, intentamos demostrar aquello que hemos captado en forma intuitiva y que guía nuestra práctica analítica. La crítica literaria, como subconjunto de la crítica epistemológica mayor, sólo pretende poner en tela de juicio los mecanismos que condicionan dicha lectura. De esa permanente falsación surge la mayor efectividad de nuestros juicios.

Todas las hipótesis hermenéuticas son prácticas de un método que refleja convicciones metafísicas más profundas. ¿Cómo entender la metafísica en la interpretación? Como una conjetura que posibilita el análisis y la comprensión de los fenómenos; pero, al mismo tiempo, falible y en permanente confrontación con otras lecturas. Es decir, aproximaciones sucesivas cuya verdad particular no existe, sino en tanto proceso y búsqueda.

Podemos ilustrar estos elementos o intuiciones que condicionan nuestro entendimiento si nos preguntamos en algunas corrientes interpretativas cuáles son sus a priori o los fundamentos finales de sus especulaciones comprensivas. En el caso de la fenomenología nos encontraremos con la subjetividad orientada, expresada en la función del lector y su vivencia. En el estructuralismo nos enfrentamos a la lógica de las operaciones binarias, asumidas del modelo de la lengua y vistas como diferencias productoras del sentido. Y en el marxismo crítico-literario las contradicciones productivas de los actores sociales se constituirá en el operador final del significado de los textos, ubicados como formas ideológicas producidas causalmente por los sujetos.

Independientemente de nuestra adscripción a uno u otro enfoque o concepción, los textos literarios cuestionan desde su teleología interna todo reduccionismo. Por ello ninguna visión metafísica, así adquiriera predominio al asumirse como ideología dominante, agota la interpretación de una obra. Siempre se podrá emitir un juicio crítico en torno a un poema o una novela enriquecedor que escape a la hegemonía de dicha óptica ideológica. Si alguna ideología sobre el conocimiento pudiera ofrecer la lectura final o auténtica, con la que suele prometer y desnudar a la vez su autoritarismo dogmático, la literatura y el arte dejarían de existir. Menos mal que ello no se ha producido ni se producirá. Por lo mismo, la práctica literaria y la formación crítica literaria constituyen una escuela de libertad, de humanismo esencial y de formación crítica. Tal vez acá radica la causa por la que diversas ideologías, cuando han logrado el poder político, han intentado por la fuerza o la violencia controlar a los escritores y artistas. Jamás podrán conseguirlo.

Ahora podemos abordar, finalmente, el problema central que nos interesa explicar; el del segundo aspecto oculto y obviado en el asunto de la interpretación correcta: la validez o validación de la interpretación como principio esencial de las interacciones humanas.

VALIDEZ Y VALIDACIÓN DE LA INTERPRETACIÓN

Sabemos que la validez no tiene que ver con la verdad. Ésta se refiere a la correlación entre los enunciados o proposiciones de un discurso interpretativo científico o no, y los objetos o fenómenos del mundo real. Aquella se refiere al necesario vínculo comunicativo que debe existir para que un enunciado o una proposición lógica de un discurso interpretativo científico o no cumpla su función cognoscitiva. El carácter representacionista constituye un presupuesto, pero no la condición suficiente para que un discurso sea aceptado.

El conocimiento o la ciencia no existe como un objeto fuera de la conciencia de los sujetos. Para que existan requieren de por lo menos dos conciencias. En otras palabras, la dimensión comunicativa ubica la realidad del conocimiento o la ciencia en el campo cultural y social. Por ello hemos afirmado, siguiendo a la reciente disciplina del Estudio Social de la Ciencia, que la actividad científica constituye una práctica institucional. El gran mito del pensamiento vulgar en nuestra época es el que afirma o cree en la ciencia como sinónimo de la verdad. Simplemente ha reemplazado la antigua fe dogmática en dios por la llamada ciencia.

¿Qué será para ellos la ciencia? Tal vez un tótem o un ídolo, pero jamás lo que en realidad es: una entelequia, una pura abstracción sin contenido definido o definible. Lo que llamamos ciencia ha sido en sus orígenes, en los siglos XVI y XVII, el pensamiento

de algunos hombres: Bacon, Locke o Newton, entre otros. Lo único tangible y material en ese entonces pudo haber sido las cartas que se intercambiaban y en donde precisamente intentaban la validación de sus puntos de vista. Lo que nos lleva a reiterar nuestro razonamiento: mientras que la verdad es un hecho individual, la validez es un hecho social.

En ese sentido la ciencia es una actividad, una práctica de investigación y experimentación que a partir de comienzos del siglo se institucionaliza, a través de una comunidad científica de sujetos que fijan mediante rigurosas y precisas normas el proceso de validación que requiere cualquier teoría, concepto, investigación o interpretación científica. Lo que no les exime, por su puesto, de caer en el error; la actividad científica no es infalible y los primeros que saben eso son los propios investigadores, por ello defienden a toda costa los mecanismos de validación institucionales y buscan nuevos. No hay ciencia, hay científicos.

Salvo en los regímenes autoritarios, de diferente sesgo ideológico, se ha pretendido personalizar o materializar la verdad, la ciencia y el conocimiento científico en algún individuo o conjunto de individuos, en una oficina, edificio o entidad estatal. Tenemos de ejemplo el nazismo y el estalinismo que coincidieron en su culto a la ciencia y que cometieron en su nombre los más atroces delitos. Cuando se designa a un comité o una oficina como la portadora de la ciencia –a través de eufemismos como Buró Político, Academia de Ciencias, Concepción Científica, etc.– es precisamente cuando podemos afirmar que se ha impuesto un pensamiento autoritario.

¿Cómo se puede descubrir si una interpretación posee cierta validez? En la medida que implica el proceso social y comunicativo de la validación podemos establecer, brevemente, tres rasgos que nos dan el indicio de validez en cualquier lectura o interpretación. Primero, su carácter inconcluso. Permitirá el desarrollo de nuevas perspectivas o el aporte de nuevos razonamientos; es decir, una interpretación válida no cierra sino abre el debate, se reproduce y sugiere nuevas lecturas incluso en opciones conceptuales opuestas. Segundo, la inclusividad o intersubjetividad. La validez se constata si es capaz de mover hacia dicha óptica a otras subjetividades o conciencias, si logra incluirlas libremente en dicha exploración o conjetura; adquiere por ende cierto consenso. Tercero, es proyectiva y prospectiva. Es decir, más allá de su verdad, ilumina la tradición anterior de la que se proyecta y la perspectiva futura que en cierta medida ayuda a configurarla.

Todas estas características están marcadas por los aspectos sociales y comunicativos. Sus rasgos contrapuestos, que definirían la actitud de invalidez, se ubican en el terreno de la práctica aislada e individual y son: el dogmatismo, la terquedad y el autoritarismo. Aspectos que no voy a precisar porque son ampliamente conocibles y reconocibles en nuestro medio intelectual y académico.

La confusión entre verdad y validación, la apropiación personal de una práctica social, la imposición autoritaria de una sola interpretación van unidas; caracterizan aquello que la educación moderna pretende desterrar desde su nacimiento: la esclavitud del ser humano y su dominación. Este es el gran reto que la enseñanza de la literatura, mediante la lectura crítica y la interpretación de textos, trata de asumir. Sólo construyendo un espíritu crítico y una actitud dialógica que reconozca al otro –por más distinto y diferente que sea–, como un interlocutor, podremos contribuir a la formación de sujetos agentes de su propio destino. Es decir, intentar que en nuestra cultura y nación se cumpla el sueño, la utopía prescrita por la literatura: «que el

hombre no embrutecido, ni engrilletado por el egoísmo pueda vivir feliz todas las sangres».

* Investigador del IIPPLA. Magíster en Literatura Latinoamericana. Profesor Asociado de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la UNMSM. También es profesor de la Universidad de Lima y dicta cursos de Teoría Literaria en la Unidad de Postgrado de la UNMSM y de la PUC. Ha publicado diversos poemarios, que en dos ocasiones le valieron el Premio COPÉ de poesía, e innumerables ensayos y artículos en revistas especializadas.